

fluencia de la calle Ocho de Febrero y la carretera de Vélez-Málaga a Torre del Mar.

Tipo de licitación: 591.500 pesetas, al alza.

Plazo para el pago del precio: En el momento de otorgarse la escritura correspondiente de venta, que habrá de formalizarse dentro del plazo de veinte días siguientes al de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de condiciones, planos, etcétera, se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fianza: Para optar a la subasta los licitadores deberán constituir previamente en la Caja Municipal un depósito por importe de 23.660 pesetas.

El modelo de proposición se inserta al final del presente anuncio.

Las proposiciones, debidamente reinte-

gradas, se harán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y que llevará la inscripción siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación en venta del solar de propiedad municipal denominado "antiguo Convento o Lonja de Capuchinos"».

Los sobres, junto con el resguardo de la fianza provisional, se entregarán en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, de las nueve y media a las trece y media horas, desde el siguiente día hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior, también hábil, señalado para la apertura de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía del Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil de cumplirse los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente,

también hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en enterado del anuncio de subasta y pliego de condiciones que ha de regir en la misma para la venta del solar de propiedad municipal conocido por el nombre de «antiguo Convento o Lonja de Capuchinos» en Vélez-Málaga, se comprometo a la adquisición de dicho solar en la cantidad de (con guarismo y letras) pesetas, aceptando en todas sus partes las condiciones del citado pliego.

(Fecha y forma.)
Vélez-Málaga, 9 de noviembre de 1963.
El Alcalde.—5.830.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones provinciales

MADRID

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en el domicilio que consta en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las Sociedades que se relacionan no han presentado en el plazo reglamentario la documentación que señala la regla 33 de la Instrucción provisional para el impuesto sobre Sociedades de 13 de mayo de 1958, y, en consecuencia, según la regla 39 de la citada Instrucción se ha practicado liquidación de oficio cuyos importes se detallan y que deberán ingresar en la Intervención de Hacienda de esta provincia en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». De no efectuarse el ingreso de las cantidades citadas se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Contra estas liquidaciones puede interponer recurso de reposición ante la propia Administración de Rentas Públicas en el plazo de ocho días o bien reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-administrativo provincial en el término de quince días.

La interposición de cualquiera de estos recursos no suspenderá el cobro de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Utilidades. Impuesto sobre Sociedades

Contribuyente: Don Jaime Sena Martí y Salvador Estruch, Sancho Dávila, 11. Número 21.152. Año 1961. Cuota: 10.413,90 pesetas, a ingresar.

Contribuyente: General Transporte Internacional, S. A. Cea Bermúdez, 14. Número 9.993. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: Artrama, S. A. José Antonio, 38. Número 5.482. Año 1962. A ingresar: 3.901,56 pesetas.

Contribuyente: La Calera Montero, Sociedad Anónima, Alcalá, 27. Número 1.872. Rama V. Año 1962. A ingresar: 28.811,35 pesetas.

Contribuyente: Agrupación de Fabricantes de Leñas de Madrid, S. L. Corredera

Baja, 3. Número 9.261. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 7.000 pesetas.

Contribuyente: Martín Sánchez y Compañía, S. L. García Morato, 68. Número 2.168. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Combustibles Madrid, Sociedad Anónima, Augusto Figueroa, 17. Número 3.364. Rama V. Año 1962. A ingresar: 10.000 pesetas.

Contribuyente: Cuesta y Cano, S. L. José Antonio, 27. Número 192. Rama VI. 1-C. Año 1962. A ingresar: 196.124,42 pesetas.

Contribuyente: Construcciones César Augusta, S. A. Montería, 12. Número 1.854. Rama VI. Grupo 1-C. Año 1962. A ingresar: 18.985,46 pesetas.

Contribuyente: Don F. Garrido y Alba, Sociedad Limitada, Toledo, 154. Número 1.960. Rama VI. Grupo 12-B. Año 1962. A ingresar: 93.200 pesetas.

Contribuyente: Sociedad Anónima Internacional de Construcciones Nacionales, Edificio España, Número 3.540. Rama VI. Grupo 1.º C. Año 1962. A ingresar: 147.853 pesetas.

Contribuyente: Sociedad Ibérica de Parquets y Pavimentos, S. A. Esquilache, 16. Número 6.652. Rama VI. Grupo 20. A ingresar: 1.000 pesetas. Año 1962.

Contribuyente: Boronat, Moreno y Moreno, S. L. Construcciones, Lérica, 6. Número 7.057. Rama VI. Grupo 1-E. A ingresar: 1.000 pesetas. Año 1962.

Contribuyente: Industrial Cerámica del Centro de España, S. A. Galileo, 69. Número 8.094. Rama VI. Grupo 15. Año 1962. A ingresar: 66.500 pesetas.

Contribuyente: Reparaciones y Obras, Sociedad Anónima, Santa Teresa, 6. Número 8.370. Rama VI. Grupo 20. A ingresar: 1.000 pesetas. Año 1962.

Contribuyente: Construcciones Ziros, Sociedad Anónima, Ibiza, 40. Número 8.372. Rama VI. Grupo 11-B. Año 1962. A ingresar: 6.000 pesetas.

Contribuyente: Alhor, S. A. Castelló, 45. Número 8.407. Rama VI. Grupo 1-E. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Vitros Duz, S. A. Almagro, 32. Número 8.645. Rama VI. Grupo 16. Año 1962. A ingresar: 14.500 pesetas.

Contribuyente: Neolite, S. A. Hermanos del Moral, 58. Número 9.342. Rama VI. Grupo 16. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Jeima, S. L. Bretón de los Herreros, 50. Número 9.453. Rama VI. Grupo 1-D. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Cubiertas Industriales y Construcciones, S. A. Guzmán el Bueno, 2. Número 9.665. Rama VI. Grupo 11-B. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Emulter, S. A. Avenida de José Antonio, 88. Número 10.196. Rama VI. Grupo 1-E. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Forjados y Estructuras, Sociedad Anónima, Alcalá, 124. Número 10.200. Rama VI. Grupo 11-E. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Fegat, S. A. Fernán González, 20. Número 10.219. Rama VI. Grupo 1-E. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: S. A. del Concreto, Profesor Wasmann, 8. Número 10.782. Rama VI. Grupo 11-B. A ingresar: 1.000 pesetas. Año 1962.

Contribuyente: Playa de Mojacar, S. A. Marqués de Santillana, 4. Número 10.949. Rama VI. Grupo 1-E. A ingresar: 1.000 pesetas. Año 1962.

Contribuyente: Constructora Pal, S. A. Fuencarral, 61. Número 11.000. Rama VI. Grupo 1-E. A ingresar: 1.000 pesetas. Año 1962.

Contribuyente: Vidrometal, S. A. Ibiza, número 42. Número 11.186. Rama VI. Grupo 8-B. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Encofrasa, S. L. Edificio España, Número 11.376. Rama VI. Grupo 3. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Organización Técnica Iberinox, S. A. Plaza de Cristo Rey, 4. Número 70-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 53.396,20 pesetas.

Contribuyente: Distribuciones y Representaciones Exclusivas, S. L. Menorca, 15. Número 239-A. C-R. XIII. A ingresar: 15.493,11 pesetas. Año 1962.

Contribuyente: General de Utillaje y Suministros, S. A. Paseo de las Delicias, número 78. Número 870-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.060 pesetas.

Contribuyente: Manufactura Cerrajera, Sociedad Anónima, Teniente Coronel Noreña, 38. Número 1.048-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Madrileña de Envases Comprimibles, S. A. Arturo Soria, 547. Número 1.386-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 23.516,12 pesetas.

Contribuyente: Hijos de Román del Campo, S. R. C. Conde de Romanones, 2. Número 2.587-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 27.207,92 pesetas.

Contribuyente: Manufacturas para Lámparas Incandescentes, S. A. Hernán Cortés, 13. Número 2.993. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: Asana, S. A. Jesús del Gran Poder, 32. Número 3.326-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: Litia, S. A. Marqués del Riscal, 12. Número 3.365. Año 1962. A ingresar: 8.000 pesetas.

Contribuyente: Peñazor, S. L. Cuesta de Santo Domingo, 7. Número 3.994-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 10.000 pesetas.

Contribuyente: Motores Madrid, D. A. Oficinas: Hermosilla, 55. Número 4.087-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 24.850 pesetas.

Contribuyente: Labora, S. L. (Laboratorios de Electroquímica). Algete, 11. Número 4.574-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 11.018 pesetas.

Contribuyente: Maquinaria, Automóviles, Talleres Recambios Accesorios, S. A. Avenida de San Isidro, 13. Número 4.918-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 53.500 pesetas.

Contribuyente: Fundiciones Rodrigo, Sociedad Anónima. Tiziano, 26. Número 5.291-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: Comercial Metalúrgica Española, S. A. Vivero, 3. Número 5.668-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 36.550,92 pesetas.

Contribuyente: Instalaciones de Calefacción, Electricidad, Saneamiento, S. L. Avenida de José Antonio, 55. Número 5.680-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 48.885,80 pesetas.

Contribuyente: Industrial Waspa, S. L. Amor Hermoso, 40. Número 5.671-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 39.305 pesetas.

Contribuyente: Suministros de Útiles y Recambios, S. L. Covarrubias, 26. Número 5.718-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 41.000 pesetas.

Contribuyente: Galmar, S. A. San Oropio, 12. Número 5.793-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 7.616,44 pesetas.

Contribuyente: Moizar, S. L. Fuencarral, 83. Número 5.974-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 28.040 pesetas.

Contribuyente: Hierros, S. L. Teniente Coronel Noreña, 10. Número 6.259-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: Radio María, S. L. Bravo Murillo, 165. Número 6.467-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 12.962,90 pesetas.

Contribuyente: Suministros y Maquinaria, S. A. Juan Bravo, 25. Número 6.663. Año 1962. A ingresar: 85.367,50 pesetas.

Contribuyente: Industrias Mecánicas Auxiliares, S. A. Oudrid, 4. Número 6.775-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Hierros y Aceros Seray, Sociedad Anónima, José Antonio, 60. Número 6.920-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Central de Hierros y Aceros, S. A. Toledo, 9. Número 7.211-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: Flamec, S. A. Plaza de España, 2. Número 7.833-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Manufacturas Eximia, Sociedad Limitada, Antonio Folguera, 8. Número 7.838-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 34.300 pesetas.

Contribuyente: Pastor Zaballa, S. A. Pedro Tezano, 10 (Hta. Obispo). Número 7.931-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 10.000 pesetas.

Contribuyente: Electromecánica Industrial Española, S. L. Amanuel, 6. Número 8.017-A. C-R. XIII. Año 1963. A ingresar: 49.520 pesetas.

Contribuyente: Velezanz, S. L. J. García Morato, 106. Número 8.023-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 28.000 pesetas.

Contribuyente: Televideo Service, S. A. Bretón de los Herreros, 7. Número 8.085-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: Talleres Mecánicos, S. F. A., S. L. Paseo de las Delicias, 89. Número 8.337-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Byron, S. A. Génova, 11. Número 8.427-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Samasil, S. A. Alondra, número 7. Número 8.654-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: Industrias Mecánicas y Aparatos Domésticos, S. A. Plomo, 3. Número 8.732-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 10.000 pesetas.

Contribuyente: General Siderúrgica Madrileña, S. L. Amparo Usera, 9. Número 8.873-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 10.000 pesetas.

Contribuyente: Vegamar, S. A. Mártires Concepcionistas, 13. Número 9.015-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 77.000 pesetas.

Contribuyente: Hierros Comerciales Torres Cifre, S. L. Toledo, 12. Número 9.192-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Comercial Orgamar, Sociedad Limitada, Jacometrezo, 4 y 6. Número 9.352-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Red-Car, S. L. Ferrer del Río, 5. Número 9.491-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Compañía Trabajos Submarinos, S. A. Alcalá, 70 o 78. Número 9.635. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Daida, S. L. Avenida del General Perón, 52. Número 9.658-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente Sdad. Española de Compra-Venta y Promociones Comerciales, Sociedad Anónima, Gral. Ramirez Madrid, número 16. Número 9.739-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Electrónicos Hispal, Sociedad Anónima, Paseo de las Delicias, 2. Número 9.938-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: San Martín y Compañía, S. R. C. Embajadores, 158. Número 10.219-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Ayuco, S. A. Castelló, número 84. Número 9.944-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Organización de Venta de Automóviles, S. A. Comandante Zurita, sin número (prolongación Ponzano). Año 1962. Número 10.235-A. C-R. XIII. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Electrodeportes, S. A. Diego de León, 46. Número 10.295-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Muelles y Ballestas, Sociedad Anónima, Avenida de España, sin número. Número 10.459-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Aprovisionamientos Comerciales e Instalaciones de Aparatos, Sociedad Anónima, Avenida de José Antonio, 33. Número 10.520-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Fundiciones Metalúrgicas y Vallecas, S. L. Jacometrezo, 4 y 6. Año 1962. Número 10.551-A. C-R. XIII. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Eltex, S. A. Josué Lillo, número 8. Número 10.708. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: El Carbayón Minas, Sociedad Anónima, Avenida de José Antonio, 29. Año 1962. Número 10.185. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: S. A. de Motores Rotativos, Paseo de las Delicias, 65 bis. Número 10.991. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Solesa, S. L. de Estudios Administrativos, Fuencarral, 22. Número 11.121. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Comercial de Ingeniería, S. A. Alberto Aguilera, 17. Número 1.865-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 281.708,20 pesetas.

Contribuyente: Redomero, Mata y Compañía, S. L. Coslada, 7. Número 600. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 6.232,70 pesetas.

Contribuyente: Productos Farmacéuticos Nacionales, S. A. López de Hoyos, 69.

Número 3.993. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 38.297,63 pesetas.

Contribuyente: Laboratorios Unidos Hirteta, S. A. Francisco Silveira, 9. Año 1962. Rama XI. Número 6.271. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Industrialización del Campo, S. A. Edificio España, planta 10. Número 7.806. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 11.000 pesetas.

Contribuyente: Comercial Perutz, S. A. José Antonio, 84. Año 1962. Número 9.185. Rama XI. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: Comercial Quirúrgica Conde, S. A. José Antonio, 59. Año 1962. Rama XI. Número 10.308. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Foremetor, S. A. General Pardiñas, 102. Año 1962. Número 8.234. Rama IX. Grupo 2. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Distribuciones Generales, S. A. Edificio España, Año 1962. Número 8.979. Rama IX. Grupo 5. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Comercial Flores, S. A. General Moscardó, 1. Año 1962. Rama IX. Grupo 3. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Minerales Jer, S. L. Jorge Juan, 27. Año 1962. Número 6.565. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Marítima Financiera Internacional, S. A. Jorge Juan, 36. Número 8.268. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Financiamientos Generales, S. A. Juan Bravo, 25. Número 9.372. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Panamericana del Caribe, S. A. Jacometrezo, 4 y 5. Año 1962. Número 9.485. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Velcha, S. A. Gabriel Lobo, 12. Número 9.762. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Financiera Univers o c, Sociedad Anónima, Deganzo, 2. Año 1962. Número 10.882. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Predios Rústicos y Urbanos, S. A. Hermosilla, 84. Año 1962. Número 9.025. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Colonia del Ángel, S. L. Santa Teresa, 14. Año 1962. Número 10.270. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: Explotaciones de la Campana, S. L. Santa Teresa, 14. Número 10.271. A ingresar: 5.000 pesetas.

Contribuyente: Río Verde, S. L. Santa Teresa, 14. Año 1962. Número 10.272. A ingresar: 5.000 pesetas.

Contribuyente: Sr. Director de la Sociedad Anónima Almacenes Generales, Almagro, 1. A ingresar: 37.587,05 pesetas. Rama VI. Número 1.770.

Contribuyente: Industrias Reunidas Españolas, S. A. Marqués de Monteaquedo, número 15. Año 1962. Número 295-A. C-R. XIII. A ingresar: 6.000 pesetas.

Contribuyente: Fundiciones Mecanizaciones, S. A. Carretera del Este, 62. Año 1962. A. C-R. XIII. A ingresar: 35.150 pesetas. Número 588.

Contribuyente: F. Alfonso, S. L. Lago Constanza, 66. Número 1.638-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: Casa Parra, S. A. Carretera de San Jerónimo, 29. Número 1.579-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 30.900 pesetas.

Contribuyente: Metálicas Barraquer, Sociedad Anónima, Plaza de Oriente, 6. Número 3.072. Año 1962. A. C-R. XIII. A ingresar: 2.000 pesetas.

Contribuyente: Novedades Eléctricas, Sociedad Anónima, Peñascales, 8. Número 4.063. Año 1962. A. C-R. XIII. A ingresar: 4.000 pesetas.

Contribuyente: Construcciones Rols, Sociedad Limitada, Estigia, 5. Número 4.569-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 14.000 pesetas.

Contribuyente: Lubricometal, S. L. Sánchez Pacheco, 41. Número 4.652-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.

Contribuyente: Dorial, S. A. C. Virgen de Sonsoles, 1. Número 5.031-A. C-

- R. XIII Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Tubos y Válvulas Industriales, S. A. Gutenberg, 7. Año 1962. Número 5.509-A. C-R. XIII. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Compañía Europea de Patentes, S. A. Cabanilles, 43. Número 5.582-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 10.000 pesetas.
- Contribuyente: Vidal Larandegui, S. A. Alcalá, 203. Número 6.191-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Ascensores, S. A. Navas del Rey, 10. Número 6.477-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 10.000 pesetas.
- Contribuyente: Almacén de Metales Hernando e Iglesias, S. L. Cabanilles, 11. Año 1962. Número 6.824-A. C-R. XIII. A ingresar: 60.933,82 pesetas.
- Contribuyente: Poblauto, S. A. Padilla, número 20. Número 6.958-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.
- Contribuyente: Hierros Norte, S. A. Granada, 59. Número 7.179-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 4.000 pesetas.
- Contribuyente: Furza, S. A. Julián Camarillo, 38. Número 7.335-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 10.000 pesetas.
- Contribuyente: Explotaciones Maritimas, S. A. Alfonso XII, 60. Número 8.224-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 8.000 pesetas.
- Contribuyente: Herramientas y Utensilios Especiales, S. A. Jorge Juan, 131. Año 1962. Número 8.430-A. C-R. XIII. A ingresar: 4.000 pesetas.
- Contribuyente: Pastrona, S. A. Núñez de Balboa, 53. Número 8.550-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: I. K. Sociedad Anonima de Ingeniería, Valderribas, 16. Número 8.658-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Comercial de Conductores Eléctricos, S. A. Academia, 5. Número 8.700-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 10.000 pesetas.
- Contribuyente: Garmu, S. L. Doctor Esquerdo, 239. Número 8.789-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Flaga, S. A. Ayala, 48. Número 8.849-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Aprovisionamientos Hoteleros, S. A. Antonio Maura, 7. Número 8.901-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Kreyton, S. A. Abada, 2. Número 9.035-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 10.000 pesetas.
- Contribuyente: Cose, S. A. Estigia, 3 y 5. Número 9.058-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 10.000 pesetas.
- Contribuyente: Proveedores de Aceros, Sociedad Limitada, Cipriano Sancho, 12. Número 9.103-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Calca, S. L. Ulises, 106. Número 9.578-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 33.500 pesetas.
- Contribuyente: Estampaciones y Envases, S. L. Gabasti, 2. Número 9.952-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Limalpes, S. A. Francisco Santos, 15. Número 10.904. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Comercial Ferza, S. L. Jorge Juan, 13. Número 11.390. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Pinturas y Colores, Rodríguez San Pedro, 7. Número 3.293. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Productos y Perfumes, Sociedad Anonima, Grandes de España, número 61. Año 1962. Número 7.029. Rama XI. A ingresar: 10.000 pesetas.
- Contribuyente: Laboratorio Iberia, Sociedad Anonima, Alfonso XIII, 51. Número 8.150. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Compañía General de Edificaciones, S. A. Avenida de Calvo Sotelo, 16. Número 840. Rama VI. Grupo 1-E. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Técnicos y Contratistas Unidos, S. L. Carrera de San Jerónimo, número 31. Número 4.015. Rama VI. Grupo 1-B. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Compañía Española de Hormigones Ligeros, S. A. Goya, 12. Año 1962. Número 4.411. A ingresar: 44.500 pesetas.
- Contribuyente: Industrias del Mármol, Sociedad Anonima, Batalla de Belchite, 5. Año 1962. Número 4.759. Rama VI. Grupo 13-A. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Ortiz y Compañía, Sociedad Limitada, General Ricardos, 70. Número 5.033. Rama VI. Grupo 1-G. Año 1962. A ingresar: 32.200 pesetas.
- Contribuyente: Conservación de Construcciones Técnicas, S. A. Serrano, 51. Número 6.088. Rama VI. Grupo 1-B. A ingresar: 38.444 pesetas. Año 1962.
- Contribuyente: Estructuras y Pavimentos, S. A. Oraculo, 60. Año 1962. Número 6.398. Rama VI. VI. Grupo 11-B. 11-D. A ingresar: 107.558 pesetas.
- Contribuyente: Compañía Ibérica de Urbanización, S. A. Doctor Esquerdo, 5. Número 8.179. Rama VI. Grupo 1-E. A ingresar: 5.000 pesetas.
- Contribuyente: Hotelera General, S. A. Serrano, 230-G. Año 1962. Número 9.723. Rama VI. Grupo 20. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Graveras Rivas, S. A. Plaza Mayor, 1. Número 10.366. Rama VI. Grupo 13-A. Año 1962. A ingresar: 3.000 pesetas.
- Contribuyente: Constructora Internacional Ibinzeca, S. A. Antonio Maura, 7. Número 10.596. Rama VI. Grupo 1-E. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Alzados y Cimientos, Sociedad Anonima, Serrano, 21. Número 11.160. Rama VI. Grupo 1-E. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Motor Hispania, S. A. Plaza Mostenses, 2. Número 6.384-A. C-R. XIII. Año 1962. A ingresar: 1.306.871,34 pesetas.
- Contribuyente: Productos Químicos Nacionales, S. A. Roma, 36. Número 4.421. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 8.727,40 pesetas.
- Contribuyente: Distribuidora Mercantil, Sociedad Anonima, Goya, 5 y 7. Número 7.662. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Guaven, S. L. Toledo, número 85. Número 9.335. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Viajes Galicia, S. L. San Bernardo, 3. Número 5.635. Año 1962. A ingresar: 5.000 pesetas.
- Contribuyente: Fonogram, S. A. Paseo Onésimo Redondo, 32. Número 11.207. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Construcciones Industriales y Comerciales, S. A. Jesús del Valle, 22. Número 7.321. Rama VI. Grupo 1-E. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Construcciones Oro, Sociedad Limitada, Preciados, 35. Número 8.999. Rama VI. Grupo 1-E. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Excavaciones y Saneamientos, S. A. Plaza Alicante, 3. Año 1962. Número 9.091. Rama VI. Grupo 1-E. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: S. A. E. Georgia Oil, Recoletos, 4. Año 1962. Rama V. Número 711. A ingresar: 34.150,99 pesetas.
- Contribuyente: Farmalite Española, Sociedad Anonima, Carretera del Este, 59. Año 1962. Rama XI. Número 6.374. A ingresar: 10.000 pesetas.
- Contribuyente: Las Dos Castillas, S. A. Avenida Donostiarra, 20. Año 1962. Rama XI. Número 10.407. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Fernández Escriña y Compañía (Construcciones Sigma, S. L.) Evaristo San Miguel, 20. Año 1962. Número 3.494. Rama VI. Grupo 1-E. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Porcelanas Técnicas, Sociedad Anonima, Pérez Herrera, 7. Número 6.064. Rama VI. Grupo 15. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Construcciones Noga, Sociedad Anonima, Conde de Peñalver, número 47. Número 6.867. Rama VI. Grupo 1-C. Año 1962. A ingresar: 44.502,72 pesetas.
- Contribuyente: Unión Cerámica Española, S. A. Galileo, 30. Año 1962. Número 6.960. Rama VI. Grupo 14-B. A ingresar: 5.000 pesetas.
- Contribuyente: Construcciones Perman. Sociedad Anonima, Génova, 16. Año 1962. Número 7.138. Rama VI. Grupo 1-D. A ingresar: 11.462 pesetas.
- Contribuyente: Túneles y Trenes, S. L. Altamirano, 3. Número 8.291. Rama VI. Grupo 1-E. A ingresar: 1.000 pesetas. Año 1962.
- Contribuyente: Barcaiztegui, S. A. General Cabrera, 1. Año 1962. Rama VI. Grupo 1-E. Número 8.666. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Construcciones Amaro, Sociedad Limitada, Avenida de América, número 27. Número 9.145. Rama VI. Grupo 1-E. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Obras Canales, S. A. Marques de Valdeiglesias, 5. Año 1962. Número 9.740. Rama VI. Grupo 20. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Proyecciones Inmobiliarias, S. A. Marques de Valdeiglesias, 5. Año 1962. Número 10.634. Rama VI. Grupo 1-E. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Desecadora Costera, Sociedad Anonima, Avenida del General Perón, 20. Número 10.794. Rama VI. Grupo 1-E. Año 1962. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Peninsular de Ingeniería y Construcciones, S. A. Conde de Aranda, 30. Año 1962. Número 10.981. Rama VI. Grupo 1-E. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Transportes y Maquinaria, S. A. Padre Xifre, 1. apartamento 18. Número 10.611. Año 1962. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Española de Tintas, Sociedad Limitada, Albaniz, 7. Número 4.761. Año 1962. A ingresar: 10.000 pesetas. Rama XI.
- Contribuyente: Fabela, S. A. Plaza de los Mostenses, 7. Número 4.925. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 32.035 pesetas.
- Contribuyente: Fábrica de Lejías La Madrileña, S. A. Limonero, 17. Rama XI. Número 5.831. Año 1962. A ingresar: 20.125 pesetas.
- Contribuyente: Ferrol y Derivados, Sociedad Anonima, Conde de Peñalver, 6. Número 5.860. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 69.710 pesetas.
- Contribuyente: Neoquímica, S. A. Guzmán el Bueno, 91 bis. Número 8.730. Rama XI. Año 1962. A ingresar: 7.000 pesetas.
- Contribuyente: Serrano Delgado y Compañía, S. L. General Rueda, 5. Número 10.996. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Sánchez Nazabal y Cia., Sociedad Limitada, Peronia, 8. Año 1962. Número 6.266-A. C-R. XIII. A ingresar: 40.937,50 pesetas.
- Contribuyente: Ganados y Productos Industriales, S. A. Rafael Frutos, 2. Año 1962. Número 171. Rama IX. Grupo 1-A. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Compañía Madrileña de Carbones, S. L. Número 10.116. Rama V. A ingresar: 2.000 pesetas.
- Contribuyente: Juan Sánchez Beltrán, Federico Gutiérrez, 10. A ingresar: 1.096 pesetas.
- Contribuyente: Cooperativa de la Vivienda «Las Magnolias», San Telmo, 71. Año 1961. Número 20.021. A ingresar: 1.000 pesetas.
- Contribuyente: Ramón Beamonte del Río, Alcalá, 53. Año 1962. Número 2.752. A ingresar: 1.000 pesetas.

Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA DE CEUTA

Don Ramón Galván Pro. Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la zona de Ceuta.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos de impuesto industrial licencia fiscal, perteneciente a los años de 1961 a 1963, aparece la siguiente

Providencia: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 del Estatuto de Recaudación de 29 de diciembre de 1948, requerirase por medio de edictos, que se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y se fijarán al propio tiempo en las Alcaldías de los términos municipales a que correspondan los débitos, a los deudores de paradero ignorado o a los desconocidos comprendidos en este expediente para que comparezcan en

él, por sí o por representante autorizado, a efectos de abonar el descubierto que se les reclama más los recargos y costas correspondientes a dicho expediente, advirtiéndoles que si transcurridos ocho días desde la inserción del anuncio en el periódico oficial no se personasen serán declarados en rebeldía mediante providencia dictada al efecto, y a partir de este instante, todas las notificaciones que deban hacerseles se efectuarán mediante lectura de las mismas en la oficina recaudatoria a presencia del público que se encuentre en ella y de dos testigos.

Y hallándose comprendidos entre los deudores a quienes se refiere la anterior providencia los que a continuación se expresan, se les notifica por medio del presente que se remite a la Tesorería de Hacienda para que pueda acordar su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», según dispone el referido artículo 126 del Estatuto.

Ceuta, 26 de octubre de 1963.—8.027.

Relación que se cita

| Débitos por principal | Nombre de los deudores y otros datos |
|-----------------------|--|
| 377.77 | Rafael Chacón del Rosal, J. L., Portugal, 3. |
| 262.02 | Arquimides Fabbí Soldati. |
| 308.88 | Pedro Gómez Martínez. |
| 145.08 | Paulino Navarro Hernández. |
| 427.44 | Muley Ben Hamed Charradi. |
| 416.52 | Mohamed Ali Safick. |
| 77.22 | Francisco Jiménez Aycardo. |
| 72.54 | Eduardo Menacho Chefier. |
| 954.72 | Eulalia Morilla Escotto. |
| 766.60 | Samuel Serfaty Israhel. |
| 2.706.60 | Juan Sánchez Collado. |
| 833.04 | Jaime Juliá López. |
| 833.04 | Dolores Tapia Morales. |
| 249.60 | Alejandro Azuret Besabú. |
| 945.36 | Angel Rodríguez Pérez. |
| 797.18 | Ramón Sánchez Morales. |
| 318.24 | Rafael Sánchez Cardoñosa. |
| 636.48 | «Radium Internacional, S. R.». |
| 614.25 | León J. Bendayán. |
| 1.401.30 | Samuel Fortunato Benalal Bendayán. |
| 133.49 | Samuel Fortunato Benalal Bendayán. |

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Fernando Alsina (Gerente de Mercado del Automóvil, cuyo último domicilio conocido era en Valencia, 206, en Barcelona, inculcado en el expediente número 994/1962, instruido por aprehensión de un automóvil «Ford», matrícula B-192513, color crema marfil, chasis 214.437, que a las diez y treinta horas del día 23 de noviembre de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 14 de noviembre de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—8.194.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Juan Romero Vega, Daniel Gil Delgado y Julián Costa Borrell, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Peña-

flor (Sevilla), calle Delicias, 14, en Madrid, y en Llovet y Vallosera, 39, bajo, en Barcelona, inculcados en el expediente número 514/1961, instruido por aprehensión de un automóvil «Chevrolet», M-234267, que a las diez y treinta horas del día 23 de noviembre de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 14 de noviembre de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—8.195.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Julio González Campos, cuyo último domicilio conocido era en avenida Ciudad de Barcelona, 42, en Madrid, inculcado en el expediente núm. 740/1960, instruido por aprehensión de un camión «Rubeiz», matrícula M-512001, que a las diez y treinta horas del día 23 de noviembre de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión se exige la presencia física de usted, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando

y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 14 de noviembre de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—8.196.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Stanley Moss y Gabriel Socías Marroig, cuyos últimos domicilios conocidos eran en carretera de Bonanova, 86, Tirreno (Palma de Mallorca), y en plaza de la Almoina, 20, también en Palma de Mallorca, inculcados en el expediente número 404/1960, instruido por descubrimiento de exportación de un cuadro pintado por Lucas Jordán, copia de «Las Hileras», que a las diez y treinta horas del día 23 de noviembre de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 13 de noviembre de 1963.—El Secretario, Angel Serrano Guirao.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente José González Vilches.—8.197.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a Stanley Moss, cuyo último domicilio conocido era en carretera de la Bonanova, 86, Tirreno (Palma de Mallorca), inculcado en el expediente número 323/1960, instruido por aprehensión de objetos antiguos de valor arqueológico e histórico y descubrimiento por exportación no autorizada de otros, que a las diez y treinta horas del día 27 de noviembre de 1963 se reunirá este Tribunal constituido en Pleno para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 13 de noviembre de 1963.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—8.198.

MÁLAGA

Por medio de la presente se notifica a Ducan Gray Robertson, que tuvo su domicilio en la Estación Naval de los Estados Unidos, Rota (Cádiz), y actualmente en el extranjero, que el Tribunal de Contrabando y Defraudación en Pleno y en sesión del día 9 de noviembre de 1963, al conocer del expediente 25/63, ha acordado declarar cometida una infracción de contrabando de mayor y dos de menor cuantía, comprendidas en los apartados 1) y 2) del artículo segundo, en relación con igual número de apartados del artículo séptimo de la Ley de la jurisdicción, declarando responsable de la de mayor cuantía a Ducan Gray Robertson, imponiéndole la multa de 170.064.23 pesetas de principal y 10.210.75 de sustitutorio de comiso.

Lo que se publica para conocimiento del interesado, advirtiéndole que el importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efecto, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha de su publicación, y contra dicho fallo puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Superior, en igual plazo, significándole que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Málaga, 12 de noviembre de 1963.—El Secretario (ilegible).—8.172.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

GRANADA

Relación de peticionarios de Auxilio por Ancianidad, al amparo del Decreto número 1315/1962, de 14 de junio, resuelto por esta Junta, estimando el derecho de los peticionarios al percibo de pensión del Fondo Nacional de Asistencia Social, en sesión de 26 de julio de 1963. (Se expresa localidad de residencia y fecha comienzo ayuda)

Granada:

Joaquín Alvar Gomez.—1-1-1963.
 María Concepción Flores Campos.—1-1-1963.
 María Encarnación Gamarra González.—1-1-1963.
 Francisco Gámez Agullera.—1-1-1963.
 Amalia García Roda.—1-1-1963.
 María Rosario López Martín.—1-1-1963.
 María Maldonado Maldonado.—1-1-1963.
 Marcelina Medina López.—1-1-1963.
 Angustias Oliver Pardo.—1-1-1963.
 Elena Peregrin Heredia.—1-1-1963.
 María Angustias Rodríguez.—1-1-1963.
 Aurora C. Trabado Medias.—1-1-1963.
 María Carmen Vilchez Expósito.—1-1-1963.
 Inés Fernández Palma.—1-2-1963.
 Antonia G. Hernández Tapias.—1-2-1963.
 Patrocinio Lozano Jiménez.—1-2-1963.
 Ana María Martínez Fernández.—1-2-1963.
 Joaquina Rodríguez Morales.—1-2-1963.
 Francisca Rolcan Camacho.—1-2-1963.
 María Josefa Sánchez Torreblanca.—1-2-1963.
 Emilio Sierra Bretones.—1-2-1963.
 Rafael Avila Moraga.—1-3-1963.
 Antonia María Castro Martín.—1-3-1963.
 Marcelina Díaz Peco.—1-3-1963.
 Adoración Cid Zaira.—1-4-1963.
 Carmen Díaz Rodríguez.—1-4-1963.
 Teresa Frutos Guisado.—1-4-1963.
 José González Muñoz.—1-4-1963.
 María Josefa Ruiz V. Cifuentes.—1-4-1963.
 Isabel García Jiménez.—1-5-1963.
 Antonia Camanforte Espin.—1-1-1963.
 Elena Molina Hitos.—1-1-1963.
 María Chinchilla Hernández.—1-5-1963.
 María Carmen Rodríguez Navarro.—1-5-1963.
 Irene Pipaón Lezarda.—1-6-1963.

Agrón:

Carmen Romero Pérez.—1-4-1963.

Albondón:

Nicolás Sánchez Rodríguez.—1-2-1963.

Albuñol:

María Teresa Lasheras Ripoll.—1-3-1963

Alcázar:

María Alcalde Romera.—1-1-1963.

Alrendin:

María Dolores Martín Megias.—1-6-1963

Almuñécar:

Francisca Callejón Pérez.—1-1-1963.
 Gracia Aguado Jiménez.—1-2-1963.
 Teresa Jerónimo Medina.—1-2-1963.
 María Gracia Cervilla Arenas.—1-3-1963
 María Josefa López García.—1-3-1963.
 Francisca Urquizar Alonso.—1-4-1963.

Baza:

Eduvigis Navarro Moreno.—1-1-1963.
 María Trinidad Domené Morenate.—1-2-1963

Busquistar:

Antonio Gallegos Perca.—1-1-1963.

Capileira:

Martirio López Tóvar.—1-6-1963.

Castarar:

María Concepción Rodríguez Carmona.—1-4-1963.

Cenes de la Vega:

María Ruiz Medina.—1-1-1963.

Cogollos Vega:

Josefa Torres Cámara.—1-5-1963.

Chimeneas:

Francisco García Abad.—1-3-1963.

Churriana:

Francisca Moreno García.—1-2-1963.

Dílar:

Sebastián Maldonado Cuesta.—1-1-1963.
 María Angeles Sánchez González.—1-1-1963.

Dolar:

Isabel Góngora Yebra.—1-1-1963.

Durcal:

Isabel María Alonso Cano.—1-1-1963.
 Rafaela Megias Jiménez.—1-1-1963.
 Dolores Padiel Guerrero.—1-1-1963.
 Dolores Pérez Caños.—1-1-1963.

Fuente Vaqueros:

Josefa Bolívar Martín.—1-2-1963.
 María Caridad Romero García.—1-1-1963.
 Antonia Baeza Vizcaino.—1-3-1963.

Guadix:

Amalia Escudero Fernández.—1-5-1963.

Hueneja:

María Rodríguez Cabrerizo.—1-1-1963.
 Josefa J. Esteban Viedma.—1-2-1963.
 María Josefa Cabrerizo Jiménez.—1-3-1963.

Illora:

Angustias Esteban López.—1-3-1963.

Iznalloz:

Brígida Ruiz Martínez.—1-3-1963.

Lanjarón:

María Natividad González Gálvez.—1-2-1963.
 Juana Heredia Heredia.—1-6-1963.

Lenteji:

Gracia Ruiz Rodríguez.—1-3-1963.
 Mariana Vallejo Ramírez.—1-3-1963

Loja:

Juan S. Delgado Megias.—1-1-1963.
 Josefa Montenegro Parejo.—1-2-1963
 Encarnación Ortiz Rodríguez.—1-3-1963
 Manuela Rodríguez Conde.—1-4-1963
 Claudia Ruiz Vilchez.—1-6-1963.

Moclin:

Julia Santiago Ruiz.—1-3-1963.
 Matilde Pérez Macías.—1-5-1963

Moraleta de Zafayona:

Adelina Rodríguez Coca.—1-6-1963.
 Francisco Carvajal Zamora.—1-6-1963.

Motril:

María Mercedes Arcos Ocoté.—1-3-1963.

Ogijares:

Ascensión Forcel Sánchez.—1-4-1963.

Padul:

Ana María Fernández Heredia.—1-7-1963.

Peligros:

José Rodríguez García.—1-1-1963.

Portugos:

María Consuelo Quirantes Castellón.—1-2-1963.

Puebla de Don Fadrique:

Ángel Guijarro Castillo.—1-2-63.
 Lucía B. García Serrano.—1-3-1963.

Pulianas:

Josefa Martínez Gutiérrez.—1-4-1963.

Purullena:

Claudia Fernández Cruz.—1-3-1963.

Salobreña:

María Josefa González Pérez.—1-6-1963.

Sorvilán:

María Mercedes Maldonado Pérez.—1-1-1963.

Villanueva de las Torres:

Antonio García Vallejos.—1-3-1963.

Las Torres:

Antonio R. Hernández López.—1-3-1963.
 María Josefa Sierra Monedero.—1-3-1963.

Yator:

Fernando Alonso Ruiz.—1-2-1963.

Zubia:

Dolores Bedmar Cabello.—1-2-1963.
 Antonia Carranza Iañez.—1-2-1963.
 José García Garzón.—1-2-1963
 Ana Morales Carvallo.—1-6-1963.
 8.003.

LOGROÑO

Relación decima de los expedientes de Ayuda social por Ancianidad resueltos favorablemente en esta Junta, con indicación del mes a partir del cual devengarán dicha ayuda, conforme al artículo 12-5 del Decreto de 14 de junio de 1952. (Se expresa localidad de residencia y fecha de devengo)

Aguilar Rio Alhama:

María González Gil.—Septiembre 1963.

Alesanco:

Crescencia Martínez Fernández.—Agosto de 1963.

Alfaro:

Victoria Díez Ruiz.—Junio 1963.
 Aurea Martínez Marco.—Marzo 1963

Ausejo:

Constancia Díez Gil.—Septiembre 1963.

Baños Río Tobía:

Eusebia López Hidalgo.—Noviembre 1962.

Calahorra:

Filár Cristóbal Vizcaino.—Marzo 1963.
 Nicolás Martínez Suescun.—Marzo 1963
 Ceferina Pérez María.—Marzo 1963.
 Juan Sagredo Mateo.—Marzo 1963.

Cañas:

Benita Ramírez Sáenz.—Julio 1963.

Casalarreina:

Matilde Lafuente López.—Mayo 1963.

Daroca de Rioja:
Segunda Alonso Rodrigo.—Julio 1963.

Gravolos:
Luis Moreno Jiménez.—Octubre 1963.

Haro:
Pilar Hermosilla Ruiz.—Enero 1963.
Petra Lanau García.—Agosto 1963.

Lardero:
Engracia Martínez Cabezón.—Septiembre de 1963.
Leza Río Leza:
Angela Fernández Sáenz.—Septiembre de 1963.
Logroño:
Nicanora Alba Escudero.—Junio 1963.
Francisca Buñuel Jiménez.—Julio 1963.
Valeriana Gómez-Samaniego Amezueta. Enero 1963.
Joaquina Costa Palacín.—Julio 1963.
Encarnación Hernández García.—Julio de 1963.
Fermína Gómez Codes.—Abril 1963.
María Jesús Gómez Lazcano.—Julio 1963.
María Goñi Eguinoa.—Julio 1963.
Bernardina Guardia Cordero.—Mayo 1963.
Leonor Ibáñez García.—Mayo 1963.
Ramona Jiménez Zabala.—Julio 1963.
María Paz Lumberras Martínez.—Julio de 1963.
Pablo Sáez Terrazas.—Octubre 1963.
Félix Sáez Vallejo.—Junio 1963.
Dolores Santa Cruz Muñoz.—Abril 1963.
Toribio Sobrón García.—Abril 1963.

Nájera:
Josefa Mateo de Pablo.—Agosto 1963.

Pradejón:
Isabel Ezquerria Ezquerro.—Agosto 1963.

Rincón de Soto:
Pantaleón Medrano Medrano.—Agosto de 1963.
Santo Domingo:
Celedonia Sotil Navarro.—Agosto 1963.
Logroño, 7 de noviembre de 1963.—El Gobernador Civil Presidente.—8.004.

BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de mayo de 1963, y con la preceptiva autorización del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, ha resuelto poner en circulación 5.625 nuevas acciones, números 45.001 al 50.625, de mil pesetas nominales cada una.

Los señores accionistas tendrán derecho preferente de suscripción de las nuevas en la proporción de una nueva por cada ocho que posean y deberán ejercitar este derecho mediante presentación en las ventanillas del Banco de los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado.

El tipo de emisión será a la par más trescientas cincuenta pesetas por acción en concepto de prima que será aplicada a reservas, o sea, mil trescientas cincuenta pesetas en total y por cada una.

El pago se efectuará de una sola vez, mediante el ingreso del total del importe de las acciones, contra recibo provisional, canjeable en su día por el correspondiente extracto de inscripción. Su plazo será el comprendido entre el 22 de noviembre y el 22 de diciembre, ambos inclusive.

Estas acciones tienen los mismos dere-

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

BARCELONA

Se concede a don Agustín Mas Sans, cuyo domicilio se desconoce, propietario de un terreno sito en el término municipal de Barcelona, afectado por la instalación de una línea para transporte de energía eléctrica entre Santa Coloma y San Justo (tramo Montbau-San Justo), proyectada por «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), a 66 KV, y con imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica sobre dicho terreno, un plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda presentar reclamaciones ante esta Jefatura (Vía Lavetana, 10 bis, 2.º), estando de manifiesto el indicado proyecto en la misma durante dicho plazo y horas de oficina.

Barcelona, 12 de noviembre de 1963.—El Ingeniero Jefe (legible).—8.137.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 4 de julio de 1963 falleció en La Zubia (Granada) el obrero José Sánchez García, natural de La Zubia (Granada), hijo de José y de Manuela, domiciliado en La Zubia (Granada), que trabajaba al servicio de Bartolomé Ros y Ros.—8.191.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 18 de julio de 1962 falleció en Madrid el obrero Domofilo Gómez Moreno, natural de Montemayor (Córdoba), hijo de Francisco y de Magda-

lena, domiciliado en Sanchea de Feria, 11, Córdoba, que trabajaba al servicio de José Alonso Malarrubia.—8.192.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 24 de julio de 1963 falleció el obrero Antonio Gosenda Amigo, natural de Teo (La Coruña), hijo de Antonio y de Rosalia, domiciliado en Reyes-Teo (La Coruña), que trabajaba al servicio de Pesquerías Alonso, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcañá, número 56.

Madrid, 13 de noviembre de 1963.—El Director.—8.193.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Colonización

Sorteos de amortización de las obligaciones del Instituto Nacional de Colonización

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones del Instituto Nacional de Colonización, que el próximo día 2 de diciembre, a partir de las diez de la mañana y en los locales de la Dirección General, avenida del Generalísimo, número 2, se efectuarán, ante Notario, los sorteos: catorce de la primera emisión de 1947, doce de la segunda emisión de 1949, once de la tercera emisión de 1950, diez de la cuarta emisión de 1952, ocho de la quinta emisión de 1954, siete de la sexta emisión de 1955, seis de la séptima emisión de 1956 y cinco de la octava emisión de 1957, con arreglo a los cuadros de amortización aprobados por el Ministerio de Hacienda y Agricultura.

El acto será público.

Madrid, 15 de noviembre de 1963.—El Secretario general.—5.813.

chos políticos, a partir de su emisión, que todas las anteriores, disfrutando de los económicos a partir de 1 de enero de 1964.

A los señores accionistas que no deseen suscribir en su totalidad o en parte, el Banco, en su Casa Central, les facilitará los correspondientes documentos acreditativos de derecho, que podrán transferir.

Madrid, 16 de noviembre de 1963.—El Consejo de Administración.—6.592.

CAOLITA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, María de Molina, número 3, de esta ciudad, el día 13 de diciembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum prevenido por la Ley, a la segunda convocatoria, que tendrá lugar el siguiente día hábil, catorce del propio mes, a la misma hora y en el referido local, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social, emisión de acciones y modificación de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 12 de noviembre de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración. 6.596.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día diecisiete (17) de diciembre del corriente año a las dieciséis horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 35, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta del último ejercicio y gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Elección del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse número suficiente de accionistas con arreglo a la Ley se celebrará la Junta general el día dieciocho (18) de diciembre del corriente a las dieciséis horas.

Córdoba, 12 de noviembre de 1963.—El Presidente (legible).—8.213-8

AGUAS DE VILADECABALLS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, para el día 14 de diciembre

próximo, de primera convocatoria y, en su caso, de segunda para el siguiente día 15 (domingo), a las doce, al objeto:

1.º Dar cuenta de la liquidación practicada y propuesta de pago del 20 por 100 restante del nominal de acciones por saldo y finiquito.

2.º Acuerdos pertinentes para escritura liquidación definitiva.

Viladecaballs, 14 de noviembre de 1963. P. a C. de A.— El liquidador, Antonio Parera.—6.589.

**AGROMAN
EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.**

Pago de intereses

De conformidad con las condiciones de la emisión, a partir del próximo día 30 de noviembre se satisfará el interés fijo del 6,95 por 100 más la prima extraordinaria, con impuestos a cargo del tenedor, excepto el de negociación, a las obligaciones de esta Sociedad (emisión 20 de julio de 1963, en las oficinas centrales, sucursales y agencias de los Bancos de Bilbao, Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander y Vizcaya.

La cantidad líquida a percibir en este vencimiento, que comprende desde la fecha de la emisión hasta el 30 de noviembre, es de 22,75 pesetas, que se hará efectiva contra la entrega del cupón semestral número 1, vencimiento 30 de noviembre de 1963.

Madrid, 18 de noviembre de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, 6.632.

HELISOLD, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Luchana-Deusto-Bilbao, camino de Enécuri, 20, en primera convocatoria, el próximo día 11 de diciembre, tratándose los siguientes asuntos:

1.º Ampliación del capital social con delegación y autorización al Consejo para ello y para emitir obligaciones.

2.º Modificación de los artículos segundo y séptimo de los Estatutos sociales.

Bilbao, 16 de noviembre de 1963.— El Presidente del Consejo de Administración, 1.412.

ESPERANZA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio de La Granja, San Ildefonso (Segovia), para el día 13 de diciembre de 1963, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediere en segunda convocatoria el día 14 del mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1962-63, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Decidir sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos, respecto al ejercicio 1962-63.

3.º Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963-64.

4.º Modificación del ejercicio social.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general.

San Ildefonso, 13 de noviembre de 1963. El Secretario del Consejo de Administración.—6.590.

ETERNA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 9 de diciembre de 1963, a las once horas, en el domicilio social de la misma, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ratificar el acuerdo de cambio de domicilio social de la calle Consejo de Ciento, número 288, 2.º, 1.ª, a la calle Pe layo, número 42, 3.º, 3.ª, tomado en Junta general extraordinaria celebrada con fecha 29 de mayo de 1963.

2.º Modificación de Estatutos sociales, en cuanto al cambio de domicilio social se refiere.

Barcelona, 13 de noviembre de 1963.— El Consejo de Administración.—8.211-6.

VINOS Y AGUARDIENTES, S. A.

MADRID

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Entidad, que se celebrará el día 10 de diciembre próximo, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas siguientes en segunda convocatoria, si procede en el salón de actos de la Sociedad «La Unica», calle de Barceló, número 7, de esta capital, para la aprobación de cuentas del ejercicio 1962-63, y con el orden del día reglamentario.

Madrid, 11 de noviembre de 1963.—El Gerente (ilegible).—6.581.

C L E S A

Centrales Lecheras Españolas, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Fuencarral a la Playa, s. n. (Mirasierra), en el próximo día 10 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente 11 de diciembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social y modificación consecuente del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

2.º Modificación de los artículos 28 y 32

de los Estatutos, en lo relativo a la composición del Consejo de Administración y de la Comisión ejecutiva.

3.º Nombramiento de Consejero y de Vocal de la Comisión ejecutiva.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, las acciones deberán ser depositadas, con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo, que deberá presentarse en el domicilio social, cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 16 de noviembre de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—6.585.

**COMPANIA PENINSULAR
DE COMERCIO, S. A.**

MADRID

Se convoca para el día 14 de diciembre próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, Ruiz de Alarcón, número 14, primero izquierda, a la Junta general ordinaria de accionistas, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1962-63, aprobar la gestión del Consejo, reelegir Consejeros y tratar cuantos otros asuntos proponga el Consejo para su deliberación.

Madrid, 14 de noviembre de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—6.580.

ALDUS, S. A.

MADRID

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las doce de la mañana del día 6 del mes de diciembre, en el domicilio social, calle de Castelló, número 120, en primera convocatoria. Si procediere se celebrará en segunda convocatoria en el mismo sitio y hora, al día siguiente, 7 de diciembre de 1963.

En dicha Junta general se procederá al examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio social 1962-1963.

A la vez, se procederá al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963-64.

Madrid, 15 de noviembre de 1963.—El Consejo de Administración.—8.214-8.

MINA NUEVA DE VILASAR, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 153 de la Ley de 17 de julio de 1951 se hace público el acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad de disolver la misma y proceder a su liquidación.

San Juan de Vilasar, 29 de octubre de 1963.—6.582.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas.
Atrasado 3.00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.